

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàntera de Xúquer

2025/08274 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàntera de Xúquer sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

El pasado 3 de Julio de 2024, la Comisión Especial de Cuentas de este municipio ha informado favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se procede a exponerla al público durante 15 días los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Alcàntera de Xúquer, 4 de julio de 2025.—La alcaldesa, Lorena Igual Chicón.

